

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
17 DE MARZO DE 2016**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 16:15 HORAS, DEL DÍA 17 DE MARZO DE 2016, EN LA SALA DE JUNTAS DE MUJERES JALISCIENSES DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES, UBICADO EN CALLE MIGUEL BLANCO NÚMERO 883, CENTRO, EN GUADALAJARA, JALISCO, CON LA PRESENCIA DE LOS Y LAS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CEPAEVM):

1. **LIC. HECTOR FEDERICO ZUÑIGA BERNAL**, en representación del Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo.
2. **DRA. ÉRIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Consejo.
3. **LICDA. VERONICA GABRIELA FLORES PEREZ**, en representación del Fiscal General.
4. **LICDA. MARIA ANTONIETA MARISCAL**, en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social.
5. **LIC. HUGO ALEJANDRO CÓRDOBA DÍAZ**, en representación del Secretario del Trabajo y Previsión Social.
6. **LICDA. ALEXIA LIBERTAD FLORES BARRERA**, en representación Procurador Social.
7. **LIC. DANIEL VARGAS MARTINEZ**, en representación del Secretario de Educación Jalisco.
8. **LICDA. GABRIELA ESCATEL**, en representación de la Secretaria de Cultura.
9. **LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ JASSO**, Director del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI).
10. **LICDA. JAZMIN MENCINAS SANTOYO**, en representación del Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
17 DE MARZO DE 2016**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 16:15 HORAS, DEL DÍA 17 DE MARZO DE 2016, EN LA SALA DE JUNTAS DE MUJERES JALISCIENSES DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES, UBICADO EN CALLE MIGUEL BLANCO NÚMERO 883, CENTRO, EN GUADALAJARA, JALISCO, CON LA PRESENCIA DE LOS Y LAS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CEPAEVM):

1. LIC. HECTOR FEDERICO ZUÑIGA BERNAL, en representación del Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo.
2. DRA. ÉRIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Consejo.
3. LICDA. VERONICA GABRIELA FLORES PEREZ, en representación del Fiscal General.
4. LICDA. MARIA ANTONIETA MARISCAL, en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social
5. LIC. HUGO ALEJANDRO CÓRDOBA DÍAZ, en representación del Secretario del Trabajo y Previsión Social.
6. LICDA. ALEXIA LIBERTAD FLORES BARRERA, en representación Procurador Social.
7. LIC. DANIEL VARGAS MARTINEZ, en representación del Secretario de Educación Jalisco.
8. LICDA. GABRIELA ESCATEL, en representación de la Secretaria de Cultura.
9. LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ JASSO, Director del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI).
10. LICDA. JAZMIN MENCINAS SANTOYO, en representación del Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
17 DE MARZO DE 2016**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 16:15 HORAS, DEL DÍA 17 DE MARZO DE 2016, EN LA SALA DE JUNTAS DE MUJERES JALISCIENSES DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES, UBICADO EN CALLE MIGUEL BLANCO NÚMERO 883, CENTRO, EN GUADALAJARA, JALISCO, CON LA PRESENCIA DE LOS Y LAS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CEPAEVM):

1. **LIC. HECTOR FEDERICO ZUÑIGA BERNAL**, en representación del Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo.
2. **DRA. ÉRIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Consejo.
3. **LICDA. VERONICA GABRIELA FLORES PEREZ**, en representación del Fiscal General.
4. **LICDA. MARIA ANTONIETA MARISCAL**, en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social
5. **LIC. HUGO ALEJANDRO CÓRDOBA DÍAZ**, en representación del Secretario del Trabajo y Previsión Social.
6. **LICDA. ALEXIA LIBERTAD FLORES BARRERA**, en representación Procurador Social.
7. **LIC. DANIEL VARGAS MARTINEZ**, en representación del Secretario de Educación Jalisco.
8. **LICDA. GABRIELA ESCATEL**, en representación de la Secretaria de Cultura.
9. **LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ JASSO**, Director del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI).
10. **LICDA. JAZMIN MENCIAS SANTOYO**, en representación del Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE MARZO DE 2016**

11. **DRA. CANDIDA ELIZABETH VÍVERO MARÍN**, en representación del Rector de la Universidad de Guadalajara.
12. **MTRO. FABIAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, representación del INDESIO A.C.
13. **DRA. ALMA ANGELINA SOLANO MAGAÑA**, en representación del Secretario de Salud.
14. **LICDA. BRENDA TONANTZIN FIGUEROA GARCÍA**, en representación de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Cihuatlán, en representación de la Región Sierra Costa Sur.
15. **PROFA. ELVIRA CRESPO VERGARA**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Chapala, en representación de la Región Sureste.
16. **MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, en representación de la Región Centro.
17. **LIC. PAULA DÍAZ ALVAREZ**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Acatlán de Juárez, en representación de la Región Lagunas.
18. **LICDA. NORMA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Ocotlán, en representación de la Región Altos Ciénega.
19. **MTRA. LUZ MARCELA LEPE QUIROZ**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Puerto Vallarta, en representación de la Región Costa Sierra Occidental.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y verificación del quórum legal
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria.
- 4.- Reseña del Diagnóstico de Percepción sobre Derechos Humanos de las Mujeres Igualdad de Género en la vida social, política, laboral y familiar.
- 5.- Presentación de la campaña de difusión Borra la Violencia contra las Mujeres, en el marco de la acción estratégica No. 5 de prevención, Juntas y Juntos por Ellas y de las

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE MARZO DE 2016**

conclusiones del GIM (medida emergente 1 y primera conclusión del GIM páginas 178 y 199).

6.- Invitación para presentar Ruta Crítica y avances en torno a la AVCM por parte de los municipios asistentes a la sesión.

7.- Presentación de avances de las acciones gubernamentales estratégicas: • Protocolo Alba y Unidad de Reacción y Búsqueda (presentación por parte de Fiscalía de Derechos Humanos). Acción Estratégica No. 1, Medida Urgente No. 6, página 190 Informe GIM. • Avances capacitación SEJ (Intervención del Lic. Daniel Vargas, Director General de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Educación Jalisco) Acción Estratégica No. 4, inciso C); Séptima Conclusión del GIM pág. 208.

8.- Semáforo de seguimiento y avances de las acciones estratégicas de la AVCM.

9.- Presentación e integración de las Mesas de Trabajo para el seguimiento de las acciones estratégicas y conclusiones del GIM.

10.- Asuntos generales.

11.- Acuerdos y cierre de sesión.

DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM, da cuenta de contarse con el quórum legal para dar inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Dentro del desarrollo del segundo punto del orden del día la **DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM, después de dar lectura al orden del día solicita a las y los asistentes miembros del CEPAEVIM emitan su voto en caso de aprobar dicho orden del día, lo cual, es aprobado por unanimidad de votos.

Respecto al desarrollo del tercer punto del orden del día, la **DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM, manifiesta que el acta de la sesión anterior ha sido enviada a los correos electrónicos de las y los integrantes del CEPAEVIM para su revisión y solicitando se omita la lectura de la misma y siendo esto aprobado por unanimidad de votos también se aprueba su contenido.

En cuanto al cuarto punto del orden del día en uso de la voz de la **DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM, presenta la reseña del "Diagnóstico de Percepción sobre Derechos Humanos de las Mujeres e Igualdad de Género en la vida social, política, laboral y familia". Comenzando manifiesta, que a partir de los datos de dicho diagnóstico es más fácil conseguir empleo a las mujeres entre los 18 y 24 años de edad, pero

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE MARZO DE 2016**

igualdad tanto en lo público como lo privado. • El 30% restante piensa que es responsabilidad del gobierno otorgar más oportunidades de empleo, cumplir la ley y apoyo a las mujeres.

Vida Social • 2 de cada 10 personas creen tener el derecho a revisar el celular, correo, redes sociales y llamadas de su pareja. Esta percepción se duplica entre los hombres con respecto a las mujeres, fundamentalmente entre quienes están casados y/o en unión libre.

En seguimiento al quinto punto del orden del día, se presenta por parte de la **DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM la campaña "**Borra la Violencia Contra las Mujeres**", la cual se elaboró como resultado del estudio antes mencionado con el objetivo de consolidar el derecho a vivir una vida libre de violencia, esto cumple con la medida emergente número uno y la primera conclusión del grupo que está colocada en la página 178 y 199 ahí hay un punto que se ha cumplido con la difusión y la generación de la campaña. Dicha campaña se plantea bajo la metáfora que invita a detener la violencia contra las mujeres, hace un llamado para que la ciudadanía colabore en detenerla, mediante un video, sport de radio, cuatro gráficos y una frase directa, fácil de entender y con números telefónicos a donde recurrir, tomar conciencia mujeres, hombres, gobierno y sociedad, de esta problemática, a fin de sumar esfuerzos y actuar.

Está hecha en función de los resultados de la encuesta, el gobierno del Estado pensó en hacer una campaña que atendiera diversos tipos y modalidades de violencia, haciendo muy sólido el derecho a vivir una vida libre de ella, lo que se intenta que esta problemática nos ayude a sumar esfuerzos y actuar de una manera corresponsable y fomentar una cultura de la paz. La campaña está en la página de internet juntxs.jalisco.mx y la presentación del video se encuentra en medios, redes sociales y dependencias de gobierno del Estado han estado dando difusión a la campaña.

Procediendo al desahogo del sexto punto el orden del día, la **DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM, hace la invitación para que los municipios asistentes a la sesión presenten la Ruta Crítica y avances en torno a la AVCM por parte, participando los municipios de Tonalá, Zapopan xxx, de los cuales su presentación están en los siguientes links:

Presentación Tonalá

http://juntxs.jalisco.mx/sites/default/files/cepaevim/archivos/presentacion_tonala_semaforo_instituto_tonala_17_mzo.pdf

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE MARZO DE 2016**

Presentación Zapopan

http://juntxs.jalisco.mx/sites/default/files/cepaevim/archivos/presentacion_zapopan_acciones_relativas_a_la_alerta_de_violencia_17_mzo.pdf

Continuando con el desahogo del orden del día en su séptimo punto se solicita por parte de la **DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM, las instituciones gubernamentales, para la presentación de la avances en las acciones gubernamentales estratégicas: • Protocolo Alba y Unidad de Reacción y Búsqueda (presentación por parte de Fiscalía de Derechos Humanos). Acción Estratégica No. 1, Medida Urgente No. 6, página 190 Informe GIM. • Avances capacitación SEJ (Intervención del Lic. Daniel Vargas, Director General de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Educación Jalisco) Acción Estratégica No. 4, inciso C); Séptima Conclusión del GIM pág. 208.

La **LICDA. MARIANA A. ZAMBRANO NARANJO**, de la Fiscalía de Derechos Humanos realiza la presentación del Protocolo Alba y Unidad de Reacción y Búsqueda, la cual forma parte de la Acción estratégica No. 1; Medida urgente No. 6; pág. 190 Informe del GIM. Se ha realizado una revisión para la mejor implementación, ya que la Fiscalía General del Estado a través del área de desaparecidas cuentas con un protocolo de investigación en el caso de desaparición de mujeres por razones de género, la idea es adecuarlo y reforzarlo. El protocolo Alba, es un mecanismo de búsqueda inmediata que busca coordinar sin dilación alguna todas las instituciones que van a participar dentro de este, el cual existe desde 2003 en Ciudad Juárez Chihuahua, el cual ha tenido dos modificaciones y posterior a la creación de la Fiscalía especializada de la Mujeres en Ciudad Juárez, les ha dado una efectividad de 95 al 98% en la búsqueda de las mujeres. El mes pasado de febrero acudimos un equipo designado a Ciudad Juárez, Chihuahua para capacitarnos en el Protocolo Alba personal operativo de desaparecidos, unidad especializada en delitos contra la mujer, del Centro de Justicia para las Mujeres, y de la Fiscalía de Derechos Humanos, participó personal del Instituto Jalisciense de las Mujeres, así como de la sociedad civil, se trabajó en la adecuación del protocolo de investigación y atención en el caso de desaparición de mujeres por razones de género para adecuarlo de una mejor manera al protocolo Alba. El 11 de marzo se tuvo comunicación con el área de infraestructura, tecnologías de la investigación, así como del Centro Integral de Comunicaciones para la elaboración e instalación de programas de registro. Actualmente, ya contamos con un anteproyecto que pasará por los filtros de revisión de las áreas operativas, como del Fiscal General para su aprobación, se va a realizar la ubicación física para la unidad de reacción y búsqueda inmediata una vez que el Fiscal General tenga el proyecto del protocolo, la selección del personal que tendrá que ser capacitado y sensibilizado, en protocolo Alba y delitos por cuestiones de género, así como los sistemas

Dr. Erika Loyo Beristáin

Mariana Zambrano Naranjo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE MARZO DE 2016**

operativos que se manejarán. Se está trabajando con el área de comunicación de la Fiscalía General del Estado para su difusión.

Por parte de la Secretaría de Educación Jalisco, el **LIC. DANIEL VARGAS MARTINEZ**, Director General de Proyectos Estratégicos presenta las capacitaciones por parte de la Secretaría, las cuales forman parte de la Acción estratégica No. 4, inciso C); Séptima conclusión del Informe del GIM, pág. 208. Se está llevando un proceso de capacitación con capacitadores con experiencia, se utilizó la plataforma de escuelas de calidad para llegar a padres y madres de familia, por las cuestiones que se presentaron dentro de los planteles sobre violencia, con el objetivo de brindar herramientas a estudiantes, padres y madres de familia de manera que se sumen y se sientan parte de una comunidad escolar, fomentando una cultura de paz, coadyuvar en el rezago de educación, la disminución de los embarazos adolescentes, se tiene actualmente una convocatoria de 1500 padres y madres de familia, por medio de tres talleres; sexualidad, prevención y detección de la violencia de género, tipos y modalidades de la violencia. Se tiene proyectado a noviembre, la atención de más de 700 planteles educativos que representa más de 18 mil padres y madres de familia. Empezamos por los 8 municipios que se están priorizando focos rojos, cubriendo durante el próximo mes el municipio de Ameca, con 160 planteles de todos los niveles educativos que representan a 12,921 alumnos y en El Salto en tres semanas se cubrirán 162 planteles que representan 42 mil alumnos. En el trabajo que ya se comenzó, tenemos Puerto Vallarta donde tendremos más de 355 escuelas en total en un promedio de dos semanas, con una matrícula de 50 mil alumnos y alumnas.

En uso de la voz la **DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM, manifiesta que hasta aquí se han llevado los avances a los que se había comprometido de parte de Fiscalía, Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura y SEDIS, que también se han comenzando a trabajar y ya en abril empiezan. Continúa manifestando, que en la sesión pasada se comentó la posibilidad que en el seno de este Consejo los ayuntamientos que así lo considerarán pertinente, presentaran sus propias rutas críticas, por tanto, en función de esa convocatoria que se hizo hace 15 días, el día de hoy se abrió el micrófono para que quien así lo deseara presentara su ruta crítica, cediendo el uso de la voz a la **SÍNDICO ANDREA E. NUÑO DE LA TORRE** del Municipio de El Salto Jalisco, Se cuentan con tres ejes principales: normatividad con la armonización de la Ley y el Reglamentos municipales ya que no cuenta con ellos y se terminaría en el mes de mayo, siendo una prioridad y la integración del Consejo Municipal para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, que funcionará una vez aprobado el reglamento, el cambio de nombre de la Comisión de Equidad de Género por el de Igualdad de Género, quedando listo este mes, tomados de la mano del Decreto que emitió el Congreso. Otro de nuestros ejes, de febrero a diciembre vamos a fortalecer el patrullaje

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE MARZO DE 2016

en las colonias con mayor índice de violencia, datos proporcionados a través del ministerio público, servicios médicos y fiscalía general. Tenemos las jornadas de prevención del delito de abril a diciembre, de mayo a diciembre tendremos una red de vigilancia vecinal en las delegaciones y agencias municipales. En mayo se tendrá la implementación de vigilancia e iluminación de caminos de acceso a las industrias en los corredores industriales. Se firmará un convenio de colaboración con la Asociación de Industriales del El Salto, el Instituto Jalisciense de las Mujeres y con nosotros como ayuntamiento para que ellos sea una prioridad garantizar la seguridad de las mujeres que trabajen en el corredor industrial. De abril a septiembre la difusión de números e instancias que atenden los casos de violencia, con lonas en todas las escuelas con el número del call center, que es el que tenemos nosotras y de ahí se derivan todas las llamadas. Se llevarán a cabo de abril a junio en todo el municipio encuestas para conocer el tipo de violencia y tipo de patrullaje que se necesita, se elaborará un índice real de la violencia. De febrero a diciembre se pone a una persona capacitada en seguimiento a cada caso y resguardo de menores por prevención del delito. Tenemos la atención psicológica a víctimas de violencia a la víctima y victimario. De febrero hasta que termine la administración el reporte de violencia de género, todas las llamadas que entren de violencia de género van a tener prioridad sobre cualquier emergencia. En abril se dotará de personal al Instituto Municipal de las Mujeres para todo lo que necesiten.

Acto seguido hace el uso de la voz la **C. MA. OBDULIA MARES N.** Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de El Salto, siguiendo con la ruta, siguen las capacitaciones de prevención y conferencias en el IMM, en marzo la difusión de la NOM-046 para servidores públicos del municipio para el jueves 31 a las 11:00 horas. En abril prevención de la violencia en el noviazgo, en preparatorias 5 y 6 de abril, violencia intrafamiliar y como afecta a las y los niños el miércoles 27, curso mujer segura, empoderamiento y adiestramiento en defensa personal, reducción en pareja para la reducción de paradigmas para el empoderamiento de la mujer, capacitación con gabinete (directoras y directoras) para la socialización. En el mes de mayo nuevas estructuras familiares el martes 17, necesidades de hijas que trabajan el lunes 9, prevención de embarazo adolescente lunes 16, capacitar las áreas de seguridad con temas de orden de protección, instalación del Grupo Interinstitucional Municipal para la Prevención de Embarazos en Adolescentes. Lo que es en junio, mujeres emprendedoras jueves 16, NOM 046 para servidores públicos, jornadas de capacitación y firma del convenio de colaboración con la Asociación de Industriales del Salto, el Instituto Jalisciense de las Mujeres y el Ayuntamiento. En el mes de agosto, se llevará a cabo el ciclo vital de la familia y sus necesidades el miércoles 17, proyecto de vida como prevención de embarazo en adolescentes viernes 20, capacitar en la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes. En octubre diferencias entre género, sexo y orientación sexual, rompamos estereotipo el día 10, violencia de género el jueves 3 y en diciembre hombres trabajando juntos por la igualdad

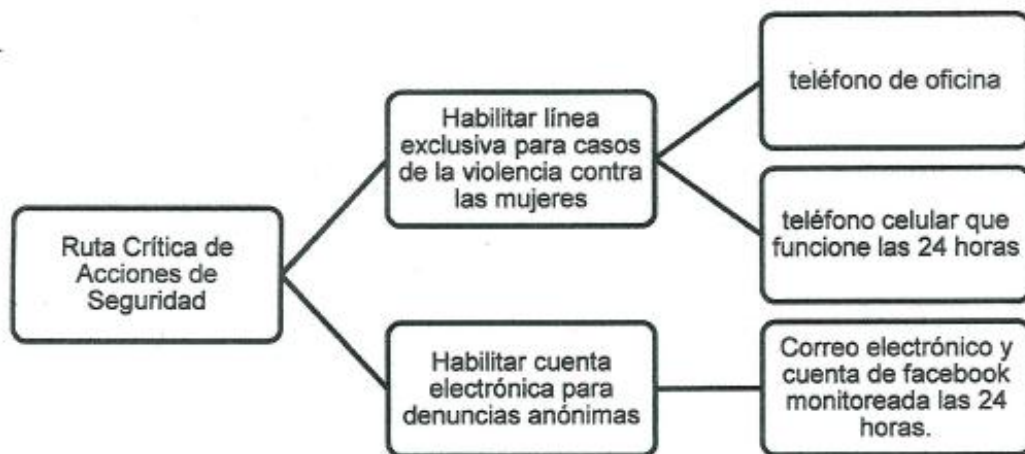
**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE MARZO DE 2016**

el miércoles 7. Los talleres permanentes son las jornadas de prevención y atención por medio de Módulo Itinerantes del Instituto Jalisciense de las Mujeres una vez al mes. Prevenir factores generadores de violencia, padres de prevención forma para educar a sus hijos con una vida sin violencia.

Regidora **TZITZI SANTILLAN HERNÁNDEZ**, Regidora de Equidad y Género del Ayuntamiento de Zapopan, en materia de seguridad y patrullaje la comisaria está realizando ciertos patrullajes, en colonias donde tenemos la detección de casos de violencia, y reconocemos que la comisaria no cuenta con un cuerpo sensibilizado con conocimiento en violencia contra las mujeres. Desde el lunes 14 de marzo se ha aprobado el Reglamento Municipal de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que estipula la especialización del cuerpo policiaco, también ya hemos estado trabajando con la Comisaria la propuesta de tareas para ellos. Se tuvo una reunión con la presencia de la Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, el Presidente Municipal y las y los Regidores, Jefe de Gabinete y Secretario del Municipio donde se llevaron a varios acuerdos, estamos trabajando desde la coordinación de servicios públicos para la limpieza de espacios públicos y el mejoramiento del alumbrado, tenemos un nuevo tipo de alumbrado más blanco que permite la identificación de los rostros y los colores de las prendas, facilitando la identificación y que se está colocando en donde existe mayor tránsito de mujeres como centros de trabajo, escuelas y mayores denuncias, con esto se está tratando de inhibir los casos de abuso sexual. Se tuvo una reunión con los regidores para sensibilizar sobre la Alerta de Género (sic). El Instituto Zapopano de las Mujeres, mantiene de manera permanente reuniones Interinstitucionales para coordinar programas dirigidos a las mujeres, el 14 de marzo también se instaló la Mesa para los trabajos que tienen que ver con la prevención del embarazo en adolescente. Se tiene programada la capacitación el 28 de abril de 200 empleados de la OPD de Salud, con un seguimiento al 27 de mayo. Cabe mencionar que en el Reglamento se contempla la igualdad de género como principio para nuestro próximo ejercicio presupuestal y ser visible el destino de los recursos del municipio.

LICDA. ROSARIO GARCÍA MENDOZA, Promotora Enlace del Instituto Municipal de las Mujeres de Tonalá, presenta el semáforo de ruta crítica de Atención de Violencia contra la Mujer, el 21 de marzo del año en curso será el día asignado para implementar las rutas críticas y las acciones en el municipio de Tonalá, y será continuo a continuación les presento nuestro diagrama de flujo:

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE MARZO DE 2016**



En uso de la voz, la MTRA. LUZ MARCELA LEPE QUIROZ, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Puerto Vallarta, presenta la Ruta Crítica que la integran las siguientes dependencias municipales: Sistema DIF, Comunicación Social, Sindicatura, Unidad de Transparencia, Secretaría General, Desarrollo social, Educación, Servicios Públicos Municipales, Turismo, Deportes y Seguridad ciudadana. Nos acaban de informar que se integraran 8 dependencias más.

Dentro de las Acciones Urgentes tenemos la difusión del Protocolo Alba con atención Inmediata a través de una Red de Coordinadores de Sector del Municipio, la difusión de la Alerta de Violencia, el fortalecimiento de vigilancia y patrullaje en zonas de riesgo en coordinación con la unidad de Patrulla Rosa, Prevención al Delito y GAEM (Grupo Atención Especializada para las Mujeres).

Dentro de las Acciones de Prevención tenemos las Mesas de Trabajo Comisiones Edilicias, reglamentos y puntos constitucionales, equidad y desarrollo Humano, campaña con medios de comunicación para sensibilización de la Alerta de Violencia, fortalecimiento

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE MARZO DE 2016**

Ruta crítica de Acción
de Protección

Modificar la base de
datos de los
reincidentes

Modificar el
reglamento del
Instituto de la Mujer
Tonalá

Crear base de datos de
las tenciones realizadas

Ruta crítica de acciones
claras de pertación de
aplicación de la justicia

Capacitación del personal
involucrado en la atención
de víctimas

1. Atención médica
2. Atención psicológica
3. Atención jurídica
4. Atención en T.S.

Prevención Social de la
Comisaría de Seguridad
Pública.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

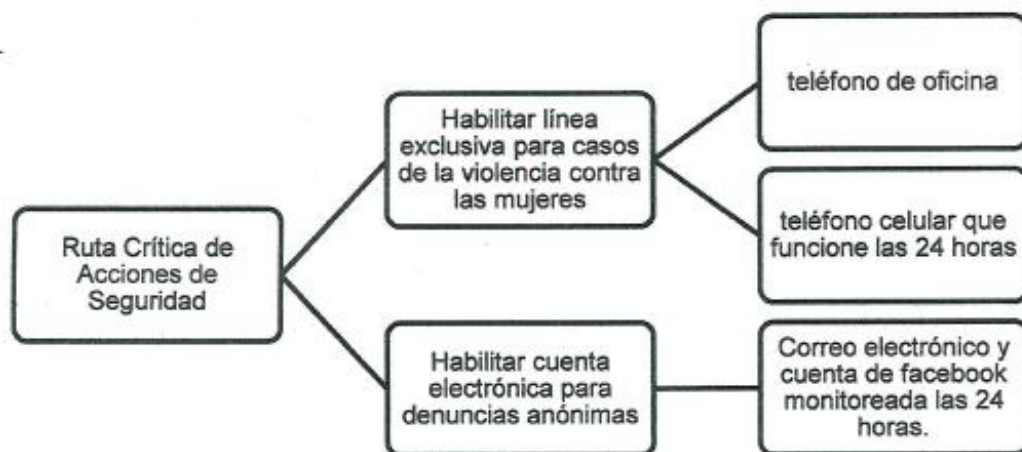
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE MARZO DE 2016**



En uso de la voz, la MTRA. LUZ MARCELA LEPE QUIROZ, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Puerto Vallarta, presenta la Ruta Crítica que la integran las siguientes dependencias municipales: Sistema DIF, Comunicación Social, Sindicatura, Unidad de Transparencia, Secretaría General, Desarrollo social, Educación, Servicios Públicos Municipales, Turismo, Deportes y Seguridad ciudadana. Nos acaban de informar que se integraran 8 dependencias más.

Dentro de las Acciones Urgentes tenemos la difusión del Protocolo Alba con atención Inmediata a través de una Red de Coordinadores de Sector del Municipio, la difusión de la Alerta de Violencia, el fortalecimiento de vigilancia y patrullaje en zonas de riesgo en coordinación con la unidad de Patrulla Rosa, Prevención al Delito y GAEM (Grupo Atención Especializada para las Mujeres).

Dentro de las Acciones de Prevención tenemos las Mesas de Trabajo Comisiones Edilicias, reglamentos y puntos constitucionales, equidad y desarrollo Humano, campaña con medios de comunicación para sensibilización de la Alerta de Violencia, fortalecimiento

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE MARZO DE 2016**

de programa Igualdad para Todos, protégete (defensa personal) en coordinación con Seguridad Ciudadana, reacción inmediata (primeros auxilios) en coordinación con Protección Civil, charlas de violencia de género en las colonias, delegaciones, comisarias y empresas y hoteles. Fortalecimiento Interinstitucional en el Sector Salud en coordinación con la Región Sanitaria No. VIII y el CISAME, se están llevando a cabo acciones permanentes por la igualdad y la promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres en preescolar, primarias, secundarias y bachilleratos, así como la implementación de un Centro de Desarrollo para las Mujeres en el municipio en colaboración con el IJM.

En Acciones de Protección, se cuenta con Mesas de Trabajo para la sensibilización de la Alerta de Violencia con enlaces de Fiscalía Agencia Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar, responsable de la Unidad de Prevención al Delito de Seguridad Ciudadana, Jefes de coordinadores zona norte y zona sur del municipio y Subdirector de Desarrollo Social.

En Acciones de Acceso a la Justicia el fortalecimiento con Seguridad Ciudadana en la recepción de denuncias telefónicas y atención a mujeres en situación de violencia y capacitación para el personal operativo en atención a víctimas u ofendidas conforme al nuevo sistema acusatorio, atención unificada en el CDM para víctimas de violencia y seguimiento de carpeta de denuncia por parte del área legal del Instituto de la Mujer en coordinación con Unidad de Prevención al Delito.

Finalmente en Acciones de Seguridad los patrullajes preventivos y disuasivos, la creación de base de datos para el registro estadístico de llamadas de emergencia de los servicios 066 y 911, difusión de llamada en tu Red, cuenta de Facebook del Instituto, respuesta inmediata generada desde Facebook, mapa delincuencia en donde se constituya cuáles son las zonas de mayor riesgo para las mujeres y permita establecer rutas prioritarias de patrullaje, patrullaje en motocicleta, bicicleta y por tierra (generando un reporte que refleje si existen estructuras criminales que operen en las áreas patrulladas.

En uso de la voz la **MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, da a conocer el programa municipal de Respuesta Emergente ante la Alerta de Violencia contra las Mujeres. El Gobierno Municipal y el Instituto Municipal está trabajando en tres vías, como un programa operativo anual que contempla diferentes grupos de mujeres, capacitación a funcionariado público en los diferentes niveles en sensibilización en perspectiva de género, la cual será monitoreada, evaluada y se le dará seguimiento, pero también se incluída la capacitación de la Alerta de Violencia contra las Mujeres, programada para inicios de abril de la mano con el área de recursos humanos y de participación ciudadana que esta también

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE MARZO DE 2016**

capacitando en los temas de construcción de ciudadanía y gobernanza. Tenemos intervención en colonias con autocuidado en espacio público con el programa pelea como niña que son clases de autodefensa, talleres de prevención de violencia, cultura de paz, manejo de conflictos, asertividad, etc. Vamos a formar multiplicadoras y multiplicadores, se tienen alrededor de 12 programas operativos. Este es el trabajo que está haciendo el Instituto Municipal de las Mujeres, además de la transversalización. Esta también el programa de respuesta emergente y el que estamos formando que es el Programa Integral para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, que se alimenta de los programas operativos del programa de respuesta emergente y que tiene que ir de la mano del programa Estatal. El programa municipal Emergente contempla 4 ejes: prevención, atención, sanción y erradicación. Comenta que el día de ayer en sesión extraordinaria del Consejo Estatal, que fue instalado una semana después de la emisión de la Alerta de Violencia contra las Mujeres, el Presidente Municipal puso en consonancia a todos los titulares para poner como prioridad en tema de violencia contra las mujeres, instruyéndolos a que todo lo que necesite el Instituto Municipal de las Mujeres para empezar con la difusión de material informativo, al patrullaje táctico y para implementar diferentes acciones que se tienen aquí. Siendo primordial el informar de manera táctica a la ciudadanía que es la Alerta de Violencia contra las Mujeres y todas las rutas que se deben de vincular.

Continua manifestando, que el programa municipal ya fue aprobado por el Consejo Municipal y en ese sentido tiene carácter vinculante y obligatoriedad. En caso de que alguien quiera conocer todo el programa de atención emergente, tengo toda la disponibilidad de compartírselos.

Continuando, con el desahogo del orden del día en su punto ocho la **DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del CEPAEVM, da a conocer el Semáforo de seguimiento y avances de las acciones estratégicas de la AVCM:

Colorimetría	
Verde	Actividad realizada
Amarillo	Actividad con avance por concluir
Rojo	Actividad pendiente por realizar o muy próxima a su comienzo

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE MARZO DE 2016**

Acciones Urgentes		
Protocolo Alba y Unidad de Reacción y Búsqueda	Verde	Capacitación en la operación de Protocolo Alba en Ciudad Juárez, Chihuahua
		Reunión con actores estratégicos para la adecuación operativa del Protocolo Alba Jalisco.
		Adecuación operativa de Protocolo Alba Chihuahua al Estado de Jalisco.
		Generación del anteproyecto Protocolo Alba Jalisco.
		Presentación del anteproyecto a la SGG para revisión y observaciones
		Publicación del Protocolo Alba Jalisco, en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.
		Unidad de reacción y búsqueda

Acción estratégica No. 1, medida urgente No. 6, página 190 Informe GIM

Acciones Urgentes		
Vigilancia y Patrullaje Policial en zonas de riesgo	Verde	Determinación en zonas de riesgo.
	Verde	Presentación y vinculación institucional con Comisarias municipales de la AVCM.
	Verde	Inteligencia y patrullaje estratégico.

Acción estratégica No. 2; medidas urgentes No.2 y 3, página 179 y 181 del Informe GIM; Décima séptima conclusión del GIM, página 219

Acciones de Prevención		
Campaña por la igualdad y derechos humanos de las mujeres en escuelas nivel básico y superior	Verde	301 servidores (as) públicos (multiplicadores) capacitados en Taller de sensibilización en perspectiva de géneros, derechos humanos de las mujeres y masculinidades.
		3 dependencias capacitadas en Taller de sensibilización en la perspectiva de género y prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, beneficiando a 74 servidoras (es) públicos.
		Conferencia en el Marco del 8 de marzo para presentar la AVCM, dirigida a 154 trabajadoras del DIF Guadalajara y Zapopan.
		Conferencia de AVCM en Casa de la Cultura Jurídica del Supremo Tribunal de Justicia, asistiendo 21 profesionistas.
	Amarillo	Presentación y capacitación de la AVCM en la Iniciativa Privada y Sector Público
	Verde	51 Talleres de Sensibilización en perspectiva de género y prevención de la violencia contra las niñas y mujeres, dirigido a padres y madres de familia en las escuelas de nivel básico con un impacto de 1,542 beneficiados en la ZMG.

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE MARZO DE 2016**

	Amarillo	Taller de sensibilización en perspectiva de género y prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, en el municipio Ameca del 5 al 18 de abril.
		Taller de sensibilización en perspectiva de género y prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, en el municipio El Salto 2 al 16 de mayo.
		Taller de sensibilización en perspectiva de género y prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, en el municipio Puerto Vallarta del 17 de mayo al 2 junio.

Acción estratégica No. 4, inciso C); Séptima conclusión del GIM, página 208

Acciones de Prevención

Programa de Formadores de Hogares Libres de Violencia.		Capacitación en "Violencia económica" y "Reto productivo" (empoderamiento) focalizado a 150 mujeres en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se realizará el 8 de abril.
--	--	--

Acción estratégica No. 4, inciso B).

Acciones de Protección

Banco de Datos de Registro de las órdenes de protección y un protocolo unificado para su emisión.		Registro de Órdenes de Protección.
		Guía para la emisión de Órdenes de protección.

Acción estratégica No. 10, Décima tercera conclusión del Informe GIM, página 214.

Acciones de Protección

Mejora del Banco de datos de Agresores y fortalecimiento de programas de reeducación		Banco de Datos de Agresores.
		Programa reeducativo para agresores

Acción estratégica No. 11

Acciones de Acceso a la Justicia

Crear un Modelo Único de Atención a las Mujeres víctimas de violencia		Banco Estatal de Datos sobre casos de violencia contra las mujeres.
---	--	---

Acción estratégica No. 12, Quinta conclusión del Informe GIM, página 205

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE MARZO DE 2016**

LICDA. GABRIELA DEL CARMEN SÁNCHEZ ESCATEL, Coordinadora de Teatro de la Secretaría de Cultura, manifiesta que se ha integrado la estrategia en los programas que ya funcionan, arrancando en abril con Impulso a la prevención mediante actividades culturales y artísticas a través de los programas "Vive el arte" y "Ecos" de la Secretaría de Cultura presentación de la obra "Valentina y la sombra del diablo" en el marco de los miércoles de teatro, por realizar el 6 de abril, 18:00 hrs Teatro Alarife Martín Casillas. Se llevará a cabo el Ciclo "Literatura y género" en el marco de los miércoles literarios, 6, 13, 20 y 27 de abril, 20:00 hrs. Ex Convento del Carmen. Se llevarán a cabo las presentaciones de teatro y literatura en 4 orquestas Ecos, Junio 2016, fechas por confirmar, la finalidad es llevarlo a 100 orquestas comunitarias, se buscará dar taller de sensibilización a los niños y los maestros y en septiembre arrancaría de manera formal los talleres de sensibilización en todas las orquestas de Ecos, ya que ahorita se está en la planeación.

Como seguimiento al punto nueve del orden del día la **DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del CEPAEVM, se abre el espacio para la integración de las Mesas de trabajo por parte de las organizaciones e instituciones presentes, quedando de la siguiente manera:

MESA DE TRABAJO GUÍA DE LA INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO Guía de la interrupción legal de embarazo (Acción estratégica 4 inciso D); Décima Cuarta conclusión del informe del GIM). Área encargada: Políticas Públicas

ORGANIZACIONES	REPRESENTANTE
Ddesser	Patricia Ortega patyorte@gmail.com 3314447224
Calle Sin Acoso	Melina Alatorre melinaalatorre@gmail.com 3313639239
Cladem	Alejandra M. Cartagena López / 3332005460 Sofía Virgen Rodríguez / 3313029798
Yocoyani A.C.	Verónica Alejandra González Mejía Psic.gm_vero@

MESA DE TRABAJO ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA (Acción estratégica 9; Décima Segunda y Décima Tercera conclusiones del Informe del GIM, pág. 213 y 214). Área encarga: Coordinación Jurídica

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE MARZO DE 2016**

ORGANIZACIONES	REPRESENTANTE
Mujeres Líderes en Progreso	Mtra. Verónica Valdivia Flores civaldivia@hotmail.com 3331421891
Calle Sin Acoso	Melina Alatorre melinaalatorre@gmail.com 3313639239
Empoderamiento para Todas y Todos	María José Higareda González majo.hogareda@gmail.com 3314358153

MESA DE TRABAJO CREACIÓN Y CONTENIDO DE LA APP (Acción estratégica 15)
Área encargada: Secretaría Ejecutiva

ORGANIZACIONES	REPRESENTANTE
Mujeres Líderes en Progreso	Mtra. Verónica Valdivia Flores civaldivia@hotmail.com 3331421891
Femibici A.C.	Citlali Murillo citlaliita@gmail.com 3314491159
Cladem	Alejandra m. Cartagena López/3332005460 Sofía Virgen Rodríguez/3313029798

MESA DE TRABAJO GUÍA DE ORDENES DE PROTECCIÓN (Acción estratégica 10;
Décima Tercera conclusión del informe del GIM pág. 214)
Área encargada: Secretaría Ejecutiva

ORGANIZACIONES	REPRESENTANTE
Fiscalía Tonalá El Salto	Rafael Castellanos Alfonso Cano Bañuelos Fabiola Casillas Olguín

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE MARZO DE 2016**

En uso de la voz de la **DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM, manifiesta la instrucción por parte de la Secretaría de Gobernación a las Instancias Estatales de las Mujeres para la profesionalización del personal que ya cuenta con capacitaciones en temas de género y violencia.

Acto seguido, se hace una intervención por parte del **MTRO. RAFAEL CASTELLANOS, FISCAL CENTRAL DEL ESTADO DE JALISCO**, manifestando su disposición para escuchar, para atender y decir que tienen razón estamos como funcionarios públicos como Fiscalía para resolver los problemas. Respecto a la Unidad Especializada en Delitos contra las Mujeres, el día de ayer se atendieron a 164 mujeres, 24 en denuncias de inicio y 136 de seguimiento. Se tiene un corte diario y que él como Fiscal Central está personalmente al pendiente no solo de lo que se atiende, sino de cómo se atiende. Hemos tenido quejas de que se tarda en la atención 4, 5 ó 6 horas aproximadamente, estamos trabajando en ello y por el momento se cuenta con un multiturnos y una pantalla para que estén enteradas exactamente a qué hora les toca su atención a las usuarias. En el tema de las órdenes de protección se están dictando y se están haciendo los seguimientos con el escuadrón de mujeres policías, apoyadas con policías investigadoras hombres para auxiliarlas en la notificación y para garantizar que se cumplan con las medidas de protección dictadas contra los agresores no vayan a estar cerca de las víctimas. Esto va en aumento, en el 2013 se dictaron 1737 órdenes, en el 2015 se dictaron 3249 órdenes, en el 2015 un total de 3337 y en lo que van de los 71 días de este año del 1ro. de enero al 11 de marzo se han dictado 999 órdenes de protección, esto no quiere decir que está aumentando la violencia de género contra las mujeres, esto quiere decir que estos delitos se están cometiendo en estas cantidades hace 2, 3, 4, 5 ó 10 años, lo que sucede es que no se habían atendido. Y a lo que se ha manifestado por las aquí presentes, efectivamente tienen razón de que tenemos que hacer nuestro trabajo como funcionarios públicos, para eso nos pagan, no hay justificación para no hacer las cosas y tienen razón en tener miedo, porque tenemos esa problemática, pero la única manera de darnos cuenta de la problemática y tener la capacidad suficiente para resolverla es darnos cuenta del universo de trabajo que tenemos y darnos cuenta del problema que tenemos y darle solución, para esto como ya se dijo en esta mesa, es claro que nos necesitamos todos y todas, la autoridad no puede sola, en la Fiscalía no tenemos los suficientes ojos, las suficientes manos, tenemos que trabajar conjunta y coordinadamente con las policías municipales, extendiendo una invitación para participar en la Mesa de Trabajo Interinstitucional, que se han desarrollado desde hace doce semanas todos los miércoles de 18:00 a las 20:00 horas en la delegación de la PGR, la policía federal, la Comisión Estatal de Seguridad, la Fiscalía Regional y la Central, también están concurriendo los Comisarios y en su caso su 02 operativo.

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE MARZO DE 2016**

Sobre el caso de mujeres desaparecidas, se han suscitado casos de jóvenes que trataron secuestrar mujeres entre los 15 y los 22 años, saliendo de escuelas, nosotros suponemos que con fines de violación sexual y hemos atendido los casos, como el de Karen y su mamá, donde se le generó un dispositivo de seguridad y también se le ha sugerido el uso del botón de pánico, al cual tiene 14 mil descargas de éste, una vez activado el botón se está llegando de 2 a 7 minutos en coordinación de la policía municipal. Llevamos en el año 13 protocolos de feminicidios, en los cuales en cuatro hemos ejercido acción penal. En el municipio de El Salto, le pediría al ayuntamiento que en el patrullaje de vecinos, ojala se hicieran acompañar por alguien que conociera sobre tácticas de patrullaje, ya sea la policía municipal o de nuestra delegación, porque los podemos poner en peligro y pedirles en el grupo que traigan un androi para que tengan el botón de pánico y nos puedan avisar si se complican las cosas. A través de ustedes, titulares de institutos municipales de las mujeres, les pido a sus presidentes municipales que dejen de otorgar licencias para micheladas o giros negros cerca de escuelas o centros de trabajo ya que generan problemas.

Por último, la **DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM, da a conocer que se tiene programada en el segundo trimestre del año la capacitación a medios de comunicación y publicista como parte de las acciones a realizar como parte del Informe del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario, con recursos federales.

No habiendo más asuntos por desahogar, se da por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, el día en que se actúa a las 19:20 horas.

LIC. HECTOR FEDERICO ZÚÑIGA BERNAL
en representación del Secretario General de
Gobierno y Presidente Ejecutivo del Consejo

DRA. ÉRIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN,
Presidenta del Instituto Jalisciense de las
Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Consejo.

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE MARZO DE 2016**


**LICDA. VERONICA GABRIELA FLORES
PEREZ**
Fiscal General


LIC. HUGO ALEJANDRO CORDOBA DIAZ,
Secretaría del Trabajo y Previsión Social.


LICDA. ALEXIA FLORES RIVERA
Procuraduría Social


LIC. DANIEL VARGAS MARTINEZ
Secretaría de Educación


LICDA. GABRIELA ESCATEL
Secretaría de Cultura


LICDA. JAZMIN MENCIAS SANTOYO
Sistema Jalisciense de Radio y Televisión


LIC. ALEJANDRO GONZALEZ JASSO
Consejo Estatal para la Prevención y Atención
de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI).


**DRA. CANDIDA ELIZABETH VIVERO
MARTÍN**
Universidad de Guadalajara.


LICDA. MARIA ANTONIETA MARISCAL, en
Secretaría de Desarrollo e Integración Social.


MTRO. FABIAN GONZALEZ GONZALEZ,
INDESIO A.C.

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE MARZO DE 2016**


DRA. ALMA ANGELINA SOLANO MAGAÑA
Secretaría de Salud


MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO
Instituto Municipal de las Mujeres en
Guadalajara, en representación de la Región
Centro.


MTRA. LUZ MARCELA LEPE QUIROZ
Instituto Municipal de las Mujeres en Puerto
Vallarta, en representación de la Región Costa
Sierra Occidental.


**LICDA. BRENDA TONANTZIN FIGUEROA
GARCÍA**
Instituto Municipal de las Mujeres en Cihuatlán,
en representación de la Región Sierra Costa
Sur.


PROFA. ELVIRA CRESPO VERGARA
Instituto Municipal de las Mujeres en Chapala,
en representación de la Región Sureste.


LICDA. NORMA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ,
Instituto Municipal de las Mujeres en Ocotlán,
en representación de la Región Altos Ciénega.



**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE MARZO DE 2016**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Paula Díaz Álvarez'.

LIC. PAULA DÍAZ ALVAREZ
Instituto Municipal de las Mujeres en Acatlán de
Juárez, en representación de la Región
Lagunas.